AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,635,009	CONTRATO No.	673-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realiza asesoría en salud a la PR Martin Emilio Morales Alcaraz y se le solicita la portabilidad en la Nueva EPS para el municipio de Itagüí. Se envía listado censal a la EPS Savia Salud con un traslado del PAD Jorge Leon Higuita Sepúlveda y un PPR-E Nelson enrique Jaramillo Cardona. Se realiza queja en supersalud de la PR Amparo Torres Varelas por falta de atencion por medico especilista en Neurocirujia. Se envía listado censal a la EPS Savia salud para el traslado de un joven desvinculado y para activar en salud a un PR que ingresa al proceso que estaba en Centro Penitenciario.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	Se realiza reunión de planeación y articulación 2023 con Hospital Pablo Tobon Uribe, el 06 de diciembre. Se realiza aplicación de la Encuesta en salud para la estrategia de Pedagogía en salud con la Unión Europea a los siguientes PR: 60-12952, 50-00006, 60-11756, 60-11672, 6013324 y 60-03933). Se realiza gestión y acompañamiento a PR Maria Margarita Coronado Gil para acceder a una valoración al Comité de Rehabilitación Antioquia de su hijo necesita una valoración y atención integral debido al diagnóstico de Cancer Ocular Bilateral.
3.Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto de la PR Gildardo de Jesus Rojas Céspedes para realizar su proceso de certificación de discapacidad. Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto de la PR Wilmar Antonio Manco para realizar su proceso de certificación de discapacidad. Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto de la PR Gloria Amparo Herrera Zapata para realizar su proceso de certificación de discapacidad. Se realiza gestión y acompañamiento a PR Maria Margarita Coronado Gil para acceder a una valoración al Comité de Rehabilitación Antioquia de su hijo necesita una valoración y atención integral debido al diagnóstico de Cancer Ocular Bilateral. Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto de la PPR Amancio Mayoma Birry para realizar su proceso de certificación de discapacidad. Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto del hijo de una PR Thaner Yasir Rodriguez Coronado para realizar su proceso de certificación de discapacidad. Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto de la PPR Juan Carlos Abadía Palacio para realizar su proceso de certificación de discapacidad. Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto de la PPR Elda Neyis Mosquera García para realizar su proceso de certificación de discapacidad. Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto de la PR Wilson Antonio Lopez Tamayo para realizar su proceso de certificación de discapacidad.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Durante este periodo no se realizaron acciones en este punto.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,635,009	CONTRATO No.	673-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

5.Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial)	Se Realiza aplicación y digitación en el SIR de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Euclides Palacios Mena. Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial del PAD Yeison De Jesus Barrios Perez. Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial de la PPR Cristian Murillo y se registra la información en el SIR. Se realiza digitación y aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial del PAD Darcio Perea Sabugara. Se realiza digitación y aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial del PAD Emerson Dario Lopez Gutierrez. Se realiza digitación y aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial de la PPR Emilin Yurany Ballesteros Quintero. Se realiza digitación y aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial de la PPR Anlli Marcela Madrid. Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Yeison De Jesus Cristian Murillo y se registra la información en el SIR.
6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realiza postulación a beneficio psicosocial con componente especifico a la PPR Carlos Enrique Gomez Mecheche por discapacidad Física. Se realiza postulación a beneficio psicosocial con componente especifico a la PPR Juan Carlos Abadia Palacio por discapacidad Física. Se realiza postulación a beneficio psicosocial con componente especifico a la PPR-E Heriberto Solano Rubio por Adulto Mayor.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Durante este periodo no se realizaron acciones en este punto.
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se organizar y se participa de actividad de cierre haciendo actividad de gratitud fomentando el cuidado del profesional y permitiendo agradecer los aprendizajes del presente año.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participa de Reinducción alineación institucional 2022 por TEAMS, 06 de diciembre.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza lectura, explicación y firma del acta de compromiso de los 9 jóvenes desvinculados que se encuentran haciendo transito del ICBF a la ARN. Se realiza la primera atención a 4 jóvenes desvinculados que ingresaron 01 de diciembre que realizaron transito del ICBF a la ARN. Se realiza seguimiento y acompañamiento los tres jóvenes desvinculados para que lleguen al grupo territorial para que le asignen profesional de la ARN e inicien la ruta de Reintegración: Wider Camilo Castillo Viveros, Ever Jose Camargo Martinez y Kevin Giovanny Cortez. Se remite documentación para ingreso irregular del joven desvinculado Juan David Rosero Tortez.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 20/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co